

## *Problemas historiográficos en torno al movimiento cornificiano*

Una de las fuentes más importantes para el estudio del pensamiento del siglo XII es, sin duda, el *Metalogicon* (1159) de Juan de Salisbury<sup>1</sup>. A lo largo de los cuatro libros que componen la obra, pero principalmente en el primero, Juan intenta rebatir a un movimiento ideológico, los cornificianos<sup>2</sup>, cuyas características generales podrían resumirse de la forma siguiente<sup>3</sup>:

1. Actitud destructiva ante los estudios de filosofía: es inútil el estudio del *trivium* y de casi todo el *quadrivium*.

2. Lo único que debe estudiarse es lo *útil*, por ejemplo, las cuestiones «físicas», que por ser de utilidad para todos proporcionan éxito y fama.

3. La razón (*ratio*) no tiene nada que ver con la palabra (*verbum*). Por ello es una pérdida de tiempo estudiar los preceptos de la gramática, de la retórica, de la dialéctica. Además, la filosofía no trata de palabras, sino de cosas.

1. Ediciones del *Metalogicon*:

—Patrología Latina, v. 199, Migne, 1844.

—C. C. I. Bebb, Clarendon Press, Oxford, 1929.

—Traducción al inglés por D. D. McGarry, *The Metalogicon of John of Salisbury*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1955.

2. A los cornificianos se les conoce con este nombre por derivación de "Cornificius".

3. Las tesis principales de los cornificianos las expone Juan de Salisbury en los capítulos I-VI y XXI-XXIII del libro primero del *Metalogicon*.

4. El método de la filosofía es la *elocuencia*; pero la elocuencia ya la tenemos antes del estudio de sus preceptos, como un don gratuito de la naturaleza: o ya somos elocuentes o nunca lo seremos, pues «*ex arte et de arte*» son lo mismo.

5. En consecuencia, debe innovarse todo el sistema de estudios, tanto en su aspecto externo (reducción de los cursos académicos) como interno (renovación total de los programas).

6. El único criterio de certeza es el «*sentire bene*». Se rechazan todas las *auctoritates* y principalmente las Sagradas Escrituras. De este modo, la sabiduría está directamente dependiendo del grado de ingenio personal.

Juan de Salisbury sintetiza la actitud cornificiana como el divorcio de Mercurio y Filología, lo cual significa una «calumnia» tan grave y radical que califica a «Cornificius», el *magister* de la secta, como enemigo número uno de toda ciencia y de toda filosofía. Pero su doctrina tenía un atractivo tan grande que, durante la primera mitad del siglo XII, tuvo un éxito fulgurante. Ahora bien, tan rápido como fue su éxito, fue su dispersión y posterior desaparición: por un lado, debido a la dinámica de la propia secta, ya que en cuanto un discípulo tenía opiniones originales o distintas al maestro, ya se consideraba capacitado para formar escuela; por otro lado, debido a los duros combates de que fueron objeto por parte de los mejores maestros del momento.

La postura cornificiana ponía en tela de juicio los fundamentos mismos del método científico. Sólo este motivo justifica las duras críticas de Juan de Salisbury. Pero también la atención que deben dedicarle al tema todos los estudiosos del pensamiento medieval.

Sin embargo, la polémica Juan de Salisbury-«Cornificius» se ha convertido en un reto a la investigación histórica por los problemas que implica. El primero de ellos estriba en el mismo *planteamiento* de la cuestión: la problemática cornificiana, ¿debe abordarse desde un punto de vista meramente

histórico o es una temática filosófica? La pregunta tiene sentido si consideramos que de «Cornificius» sólo conocemos la «parte negativa» de su doctrina y ésta se presenta como una «actitud mental» ante los estudios. Ahora bien, la labor del historiador y del filósofo corren paralelas, pero sin punto de coincidencia. Pero el pensamiento medieval y, en concreto, la movilidad intelectual del siglo XII, es «inexplicable» históricamente si no tenemos en cuenta los resultados del *take off* que se fraguó en la Alta Edad Media: despegue económico, desarrollo urbano, nuevas profesiones u «oficios», declive de las escuelas monásticas frente a las urbanas, individualismo, divergencia entre realidades materiales y mentalidades<sup>4</sup>, etc. Es preciso romper los compartimentos estancos para encontrar ese punto de coincidencia precisamente en la historia de las mentalidades.

Segundo problema: las *fuentes*. Dado que «Cornificius» es un apodo, sus posibles obras nos son desconocidas o, al menos, no se conocen firmadas con ese nombre. De este modo, sólo podemos recurrir a los testimonios de la época: Pedro Abelardo, Pedro Lombardo, Gilberto de la Porrée, Guillermo de Conches, Hugo de San Víctor, Pedro de Blois y, sobre todo, Juan de Salisbury. Ahora bien, nunca desaparece la amenaza latente de crear una ficción historiográfica en torno al tema. Por ello, para muchos historiadores el enigma cornificiano se resolvería encontrando al personaje real al que se refiere Juan en *Metalogicon*. Pero, ¿cómo buscarlo? ¿Debe dejarse su descubrimiento al azar? Sólo queda elaborar una teoría previa sobre el pensamiento cornificiano, a partir de los testimonios que tenemos, que nos pueda servir de hilo conductor de nuestra búsqueda. ¿Cómo fundamentar nuestra hipótesis? La actitud cornificiana no es la única, en el siglo XII, de naturaleza antidialéctica o antifilosófica; el rechazo de los estudios se puede observar hasta en algunos poemas goliár-

4. G. Duby, *Hombres y estructuras de la Edad Media*, p. 262. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1978.

dicos<sup>5</sup>. Además, hay que tener presente el carácter polémico y subjetivo<sup>6</sup> del testimonio de Juan, de forma que si tomamos el testimonio de Juan en *Metalogicon* como base, ¿cómo puede distinguirse el pensamiento cornificiano de la interpretación que nos ofrece el saresberriense?

Tercer problema: la *identificación* de «Cornificius». Caben tres problemas:

a) El personaje de «Cornificius» es meramente un recurso literario al uso en el momento para exponer Juan su justificación y defensa del *Organon* aristotélico frente a la *lógica vetus*.

b) «Cornificius» es el apodo de un personaje real, que puede identificarse con algún maestro parisino de la época.

c) «Cornificius» no es un personaje real: Juan se refiere a una secta o grupo filosófico.

La primera postura ha sido totalmente abandonada. La segunda y tercera tienen diversos partidarios. Así, Hauréau, Prantl, Mandonnet, L. M. de Rijk y Poole, entre otros, convienen en admitir que «Cornificius» es el monje Reginaldo<sup>7</sup> o bien el maestro Gualón<sup>8</sup>; sin embargo, ninguno da pruebas concluyentes de su identificación.

Más firme parece ser la respuesta c), mantenida por F. Alessio, L. Geymonat, R. Klibansky y John O. Ward, entre otros: «Cornificius» sería la etiqueta con que se nombra un producto, es decir, un apodo con el que se intenta estigmatizar una actitud, un grupo, un tipo, una secta que pretendió

5. "Florebat olim studium/ nunc vertitur in tedium; iam scire diu viguit,/ sed ludere prevaluit". *Carmína Burana*, prólogo de Carlos Yarza y trad. de Lluís Moles, Ed. Seix Barral, Barcelona, 1978, p. 50.

6. Juan de Salisbury, *Policraticus*, prólogo, P. L. 199, Migne.

7. Vid. Hauréau, *Histoire de las philosophie scholastique*, t. I, p. 314, Paris, 1872-1880; K. Prantl, *Geschichte der logik im Abendlande*, t. II, p. 230, Leipzig 1855/70; R. L. Poole, "The Masters of the Schools at Paris and Chartres in John of Salisbury's Time" *The English Historical Review*, 139 (1920), pp. 321-342; P. Mandonnet, *Siger de Brabant et l'averroïsme latin au XIIIe siècle*, I, p. 122, n. 5, Louvain, 1911; L. M. de Rijk, "Some New Evidence on Twelfth-Century Logic", *Vivarium*, 4 (1966) 4-8.

8. Vid. obras citadas de Mandonnet, L. M. de Rijk y Paré, Brunet y Tremblay, *La Renaissance du XIIIe siècle*, Publication de l'Institut d'Etudes Médiévales d'Ottawa, Paris, 1933.

la innovación total de los estudios filosóficos<sup>9</sup>. Para estos estudiosos, el enigma cornificiano no estriba tanto en la identificación del personaje como en la correcta caracterización filosófica de la escuela.

Cuarto problema: la *caracterización* del movimiento cornificiano. Todas las cuestiones anteriormente tratadas conducen a esta última que cierra el círculo de problemas. Pero no el «rompecabezas» que supone su interpretación. Así, los intentos de interpretación han sido múltiples:

- A) Los cornificianos son los «oscurantistas» de la época<sup>10</sup>.
- B) Los cornificianos representan el racionalismo extremo de la primera mitad del siglo XII<sup>11</sup>.
- C) Son los nuevos sofistas, ya criticados por Pedro Abelardo<sup>12</sup>.
- D) Lo que caracteriza a los cornificianos es su vuelta al «sentido común» como base del método escolástico, frente a los vanos artificios dialécticos<sup>13</sup>.
- E) Lo que caracteriza a los cornificianos es su concepción utilitarista y pragmática de los estudios, que conduce a la profesionalización de la filosofía<sup>14</sup>.

Si tenemos en cuenta el estado actual de la documentación sobre el tema, algunos de los problemas historiográficos

9. Vid. F. Alessio, *Studi e Ricerche di Filosofia Medievale*, cap. I. Pubblicazioni della Facoltà di Filosofia e Lettere dell'Università di Pavia, 1961; L. Geymonat, "Sulla caratterizzazione filosofica dell'indirizzo di Cornificio", *Rivista di Filosofia*, 1 (1954), pp. 64-67; R. Klibansky, "The School of Chartres", en *Twelfth-Century Europe and the Foundations of Modern Society*, The University of Wisconsin Press, 1961, pp. 3-14; J. O. Ward, "The Date of the Commentary on Cicero's 'De inventione' by Thierry of Chartres", *Viator*, 3 (1972), pp. 219-273; del mismo autor, *The Cornifician Movement and the Monks* (comunicación personal).

10. E. Michaud, *Guillaume de Champeaux et les Ecoles de Paris*, Didier et Cie Libraires-Editeurs, Paris, 1867.

11. L. Geymonat, *op. cit.*

12. H. de Lubac, *Exégèse Médiévale*, Seconde partie, I, p. 372 ss. Edit. Montaigne, Paris, 1961.

13. Ph. Delhaye, "L'Organisation scolaire au XII<sup>e</sup> siècle", *Traditio*, 4 (1947), pp. 211-268.

14. H. Liebeschütz, *Mediaeval Humanism in the Life and Writings of John of Salisbury*, The Warburg Institute, London, 1950.

citados, tal vez, no puedan resolverse. Pero ello no merma el interés que presenta el estudio de la actitud cornificiana por su influencia y valor filosófico en la primera mitad del siglo XII. Los múltiples, pero excesivamente breves trabajos realizados sobre la cuestión se han detenido, según nuestra consideración, en aspectos externos del pensamiento cornificiano (por ejemplo, pedagogía de la escuela, su desarrollo histórico, etc.). Antes bien, la crítica que aparece en *Metalogicon* hay que situarla en un plano metafísico: la conciliación de pensamiento y realidad o su fracaso. Y «Cornificius» representa ese fracaso, abriendo las puertas de la filosofía dualista. Es ésta la gran cuestión que en el fondo se debate dentro de las escuelas del momento, bajo el denominado «problema de los universales». Esta es la parte «positiva», valga la expresión, de la doctrina cornificiana sobre el método científico y cuya exposición total invita a un fabuloso esfuerzo de investigación. La clarificación de «Cornificius» arrojaría nueva luz sobre el desarrollo del pensamiento filosófico desde las críticas al argumento «ontológico» de San Anselmo por parte de su discípulo Gaunilón hasta la síntesis de Santo Tomás de Aquino.

PEDRO BELMAR LOPEZ